

Babahoyo, 8 de Mayo del 2.007

Señora.
Holanda España Andaluz Buijing
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MULTISERVICIOS ANDATERSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la compañía **MULTISERVICIOS ANDATERSA S.A.**, mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincinzini, el 19 de Abril de 2.007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Babahoyo, el 7 de Mayo de 2.007

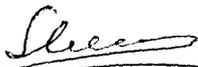
Muy Atentamente



Edison Terán Andaluz
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON : Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MULTISERVICIOS ANDATERSA S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana, C. C. 120015662-6.

Babahoyo, 8 de Mayo del 2.007



HOLANDA ESPAÑA ANDALUZ BUIJING



Registro Mercantil del Cantón Babahoyo

C E R T I F I C O: Que en la presente fecha queda inscrito el nombramiento que antecede de la señora **HOLANDA ESPAÑA ANDALUZ BUIJING** en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MULTISERVICIOS ANDATERSA S.A.**, bajo el N° 31 que corre a fojas 222 a la 224 y anotado con el Repertorio N° 8758 del Registro Mercantil a mi orden.- Babahoyo, ocho de mayo del dos mil siete.- Lo certifico.- Registrador Mercantil.-

Ab. Nelson Max Márquez Ramírez
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHYO



JRCM-